

3.1_TIPOLOGÍAS PAISAJÍSTICAS BÁSICAS

T2-1 Llanura y depresión de fuerte dominante agrícola con presencia de endorreísmo y principal reservorio hídrico

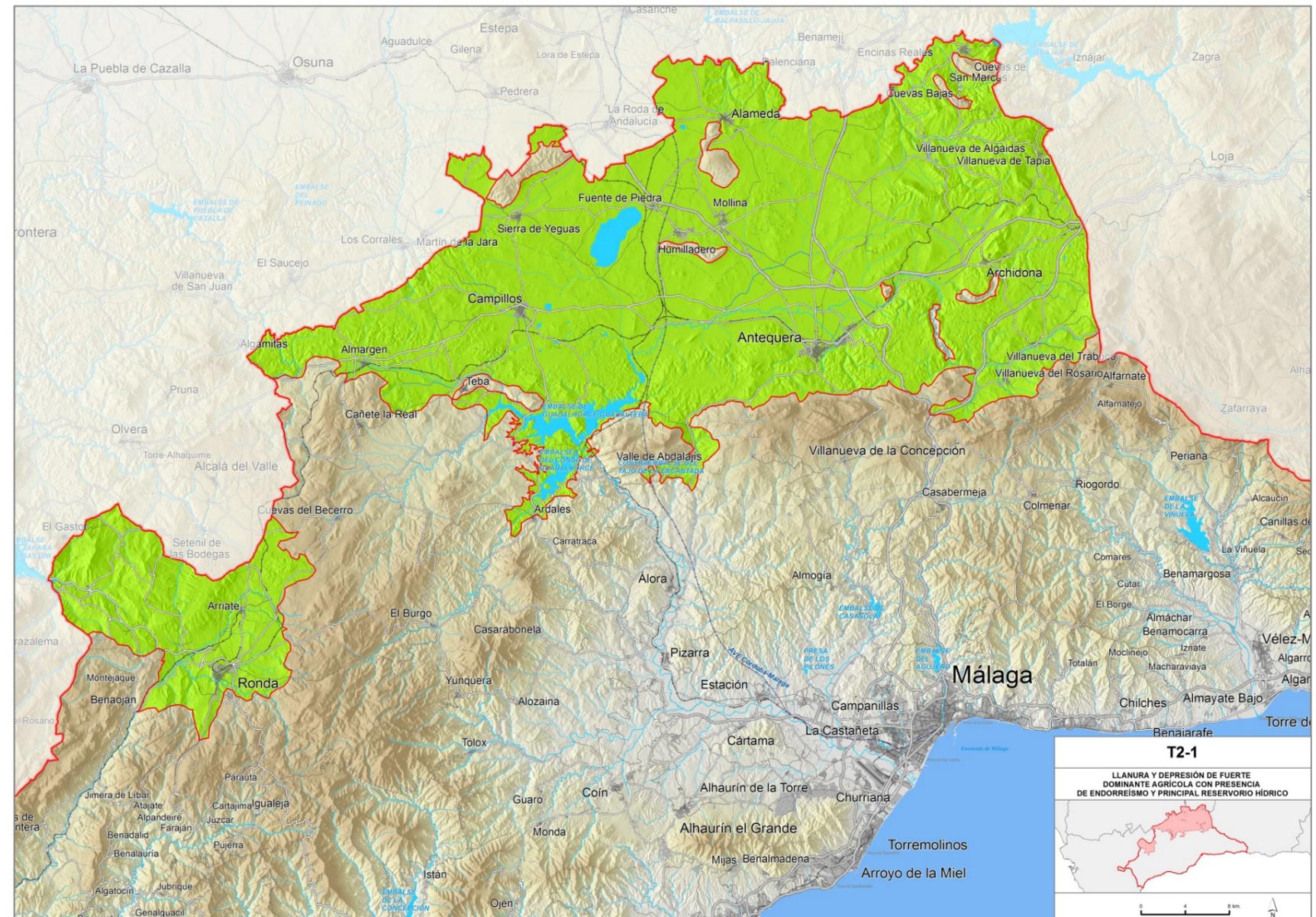
Localización y distribución espacial

Este tipo paisajístico se distribuye principalmente por el norte y noroeste de la provincia de Málaga, prolongándose, testimonialmente, hacia el suroeste y centro de la misma. En conjunto, éste abarca una superficie de 1.986 km² (27,2% del territorio) y se distribuye a modo de dos grandes espacios discontinuos (en las depresiones de Ronda y Antequera). En el área de los subconjuntos principales se incluyen los municipios de Ronda, Arriate, Almargen, Teba, Campillos, Sierra de Yeguas, Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Alameda, Antequera, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapias, Archidona, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco. Aunque algunos espacios incluidos en esta tipología también se extienden en fragmentos de un mosaico paisajístico propio de otros municipios como: Colmenar, Alcaucín, Valle de Abdalajís, Ardales, El Burgo, Alpandeire, Atajate, Gaucín, Cortes de la Frontera, Casares, Alhaurín el Grande y Coín. Se trata de un paisaje característico de campiña alta en el que los usos agrícolas están perfectamente adaptados a las características físicas del territorio, especialmente a la topografía, el clima y los suelos. Cabe resaltar que en este tipo paisajístico aparece alguna superficie declarada como espacio protegido con distinto grado de protección, caso del Parque Natural Sierra de Grazalema o las Reservas Naturales de las lagunas de Campillos y, por supuesto, de la Laguna de Fuente de Piedra.

Fundamentos naturales del paisaje

El relieve alomado y de escasa pendiente que sustenta este característico tipo paisajístico se encuentra ubicado, fisiográficamente, en las depresiones interiores de la provincia de Málaga, quedando éstas configuradas como las principales cuencas intracadena de la Cordillera Bética. Se trata de unidades depresivas de configuración postorogénica, fruto del relleno sedimentario de las zonas más bajas. Su relieve es, con carácter general, poco accidentado y configurado sobre materiales detríticos poco resistentes y escasamente permeables (margas, arenas, calizas y margocalizas, principalmente) que han propiciado la edafogénesis de suelos muy aptos para el desarrollo de la agricultura.

El clima que caracteriza la zona en el que queda enmarcado el presente tipo paisajístico, aunque con alguna matización muy local, presenta una temperatura media anual que oscila entre 14°C y 16,5°C, aunque con una marcada diferencia respecto al valor medio máximo que varía entre 20°C y 22°C y el valor mínimo medio ubicado en torno a 8°C. No obstante, en determinadas situaciones sinópticas, las heladas son especialmente duras en las llanuras de Ronda y Antequera, donde pueden alcanzar valores de -10°C. De igual modo, en determinadas situaciones de la estación estival, las temperaturas máximas pueden alcanzar registros próximos a los 40°C, especialmente bajo la influencia de las olas de calor de origen subsahariano. El ombroclima se define por albergar una pluviometría con valores sensiblemente diferentes en función de su posición geográfica en relación a la influencia atlántica, y puede oscilar entre



400mm/año y 700mm/año. El valor pluviométrico medio registrado en este territorio es característico de ombrotipos que varían entre seco y subhúmedo. El régimen pluviométrico se concentra entre final de otoño y principios de primavera, siendo la xericidad del estío otra característica reseñable del clima mediterráneo de ombrotipo seco y subhúmedo propio de este territorio.

En ambas depresiones se observan una serie de características que, al confluir, coadyuvan en la caracterización de esta tipología de dominante agrícola, donde los cultivos de secano en extensivo actúan a modo de matriz en el que se insertan teselas de espacios de agricultura intensiva. Esta relación de usos es más marcada en el entorno de la histórica comarca de Antequera que en Ronda, en donde la presencia de ambos usos es más ecuaníme, y en donde es posible encontrar importantes fragmentos de dominante natural con vocación eminentemente forestal.

La litología que predomina en este tipo paisajístico determina la profusa aparición de lagunas de carácter endorreico, de entre las que destaca, por superficie e importancia ecológica, la Laguna de Fuente de Piedra. En efecto, el marcado carácter escasamente permeable de las margas y arcillas, unido a la topografía de escasa pendiente de la depresión de Antequera, favorece la presencia de grandes cubetas (*swales*) donde proliferan este tipo de hábitats lénticos que otorgan personalidad y diversidad a este tipo paisajístico. Además, dada la confluencia de dos afluentes del río Guadalhorce en su tramo medio, concretamente los ríos Guadalteba y Turón, en una de las cubetas o depresiones intramontañosas características del territorio que sustenta a este tipo paisajístico, es posible encontrar el principal reservorio hídrico de la provincia de Málaga y que está constituido por los embalses de Guadalhorce, Guadalteba y Conde de Guadalhorce.

La aptitud agronómica de los suelos, que ya ha sido mencionada, debe su fertilidad a la combinación de la litología predominante con el tipo de clima característico de esta zona, favoreciendo así la génesis de suelos altamente productivos, entre los que cabe destacar los luvisoles, cambisoles, vertisoles y fluvisoles –más localizados en llanura aluvial del río Guadalhorce–.

El poblamiento de este tipo de paisaje presenta una tipología marcadamente rural salvo, claro está, las centralidades urbanas que se corresponden con los núcleos de población de Ronda y Antequera. Ambas son ciudades medias de gran importancia histórica y turística que en la actualidad organizan y jerarquizan sus correspondientes comarcas. En relación al resto de núcleos de población, destaca el marcado carácter rural de estos pintorescos pueblos diseminados por los llanos y piedemontes inmediatos.

Aprovechamiento antrópico del territorio

El resultado de la huella ecológica generada por el ser humano, favorecido por el carácter benigno de los condicionantes del territorio, es la plasmación de un paisaje humanizado de carácter esencialmente rural, en el que cabe resaltar los campos de regadío, alimentados por multitud de fuentes y manantiales, pero también del aprovechamiento antrópico de los acuíferos detríticos existentes bajo la superficie. Predominan, junto a los tradicionales herbáceos en extensivo (cereales) –característicos de las tierras de campiña–, las plantaciones de hortícolas, girasol, patatas, olivar regado, melones, adormideras, puntuales viñedos, así como algunos cultivos más exóticos, como pistacho o nogal. En las posiciones topográficas progresivamente más inclinadas aparecen campos cerealícolas de secano y olivares, constituyendo una clara transición hacia un paisaje agrícola principalmente arborícola que predomina en los glaciares y sectores pedomontanos inmediatos.

Con carácter general, la ocupación humana de este territorio desde época pretérita ha favorecido la plasmación de un paisaje que se caracteriza por la presencia de espacios abiertos, muchos de ellos adehesados –hecho implícito de la importancia histórica de la ganadería–, así como por tierras de labor, olivares, pastos, etc., que aparecen profusamente junto a teselas paisajísticas urbanizadas, algunas de nuevo cuño, correspondientes a los pueblos serranos y a la ciudad de Ronda, en el sector noroccidental, en cuya periferia también se desarrollan espacios industriales en respuesta al crecimiento socioeconómico del municipio en las últimas décadas.



Campiñas cerealistas de secano con presencia de cobertura reforestada y reservorio hídrico.

Ronda concentra el poblamiento de este ámbito, convirtiéndose en un importante centro administrativo comarcal y en el principal polo turístico del interior provincial. El hábitat rural, disperso y compuesto por una serie de pequeñas localidades pintorescas que adornan el paisaje, favorece el desarrollo de un sector turístico cuyo perfil es principalmente cultural y activo en cuanto a la explotación sostenible del medio natural.

En relación a los llanos de Antequera, situados al norte de la provincia de Málaga, cabe indicar que la favorable topografía que sustenta a los fértiles suelos sedimentarios ha jugado un importante rol en la histórica humanización de este sector. En este sentido, también cabe destacar el papel de su posición geoestratégica como encrucijada de caminos entre el litoral y el interior andaluz, y entre la cercana depresión del Guadalquivir y la alta Andalucía oriental.

Como hecho consustancial al tipo de paisaje, también es característico de este sector el proceso humanizador, cuya base se sustenta del carácter agrícola predominante. La profusa extensión de plantaciones cerealícolas constituye una matriz que en determinados sectores se muestra diversificada con fragmentos dedicados a otro tipo de cultivos, como leguminosas y tubérculos, e incluso olivares irrigados de reciente plantación.

En consecuencia, el paisaje humanizado característico de este tipo muestra una predominancia de campos de olivar y plantaciones de herbáceos de secano hacia el oeste –entornos de Teba y Campillos–, quedando el regadío muy limitado a puntuales vegas próximas a los márgenes de los ríos. Esta matriz agrícola se dota de diversidad paisajística por la presencia de resaltes orográficos que se encuentran ocupados de vegetación, principalmente monte bajo mediterráneo y restos de encinar, localmente adehesado, que favorece una destacada actividad ganadera, silvícola e, incluso, cinegética.

Al igual que en el sector de Ronda, el poblamiento del sector de Antequera también concentra actividad administrativa y turística en torno a la cabecera comarcal que es la histórica ciudad de Antequera. Esta comarca también presenta numerosos pueblos rurales de importancia, como Archidona, Humilladero, Mollina, Campillos, Almargen o Teba, que ofrecen atractivas escenas paisajísticas en las que apreciar el contraste entre los llanos, de marcado carácter agrícola, y las agrestes serranías circundantes donde se impone la dominante natural.

Usos y coberturas de suelo. Dinámicas recientes

La predominancia casi exclusiva del paisaje de componente humana, frente al de componente estrictamente natural, es la principal característica de este tipo en relación al resto de unidades de paisaje de nivel T2. Sin embargo, también es reseñable la heterogeneidad de la componente humana a pesar de ser casi exclusivamente agrícola, pues entre los diferentes sectores que configuran este tipo se aprecian diferencias, nada desdeñables, en relación al tipo de cultivo que predomina en su matriz, siendo prácticamente testimoniales los usos que diversifican el paisaje –regadíos, espacios forestales, lagunas y embalses, espacios urbanos, etc.–, y que generalmente aparecen concentrados en mosaicos muy localizados.

La vocación agrícola es histórica en el territorio en el que queda enmarcado este tipo paisajístico, pues este paisaje característico de la campiña andaluza se encuentra profusamente extendido por la depresión del Guadalquivir y los piedemontes de los sistemas béticos, donde presenta algunas características, algo diferenciadas, que permiten subclasificarlas como campiñas altas, caso del sector adscrito a la comarca de Ronda. En esencia, en este tipo predominan dos usos principales: olivar tradicional y cultivos herbáceos de secano aunque, dadas las características de la comarca de Ronda, la diversidad se incrementa con la presencia de espacios adehesados, pastizales y eriales muy localizados hacia los piedemontes de los sistemas montañosos de la provincia de Cádiz.

En relación a los cambios acaecidos durante los últimos 50 años del siglo pasado, cabe distinguir ciertas diferencias entre los sectores rondeño y antequerano. En este sentido, los principales cambios recientes de uso del sector rondeño del presente tipo se centran en la desaparición de las campiñas cerealistas en los cerros y colinas del entorno de la Sierra de las Cumbres en sustitución por cultivos herbáceos de regadío en pos de una marcada intensificación agrícola. También es reseñable la aparición de teselas agrupadas en mosaicos en los que se han concentrado toda una serie de cambios, destacando procesos de transformación agrícola –a partir de espacios forestales y/o naturales–, intensificación agrícola a favor del cultivo herbáceo de secano y también procesos de naturalización. Este mosaico es especialmente llamativo en la Sierra de las Salinas. Otros cambios no son muy significativos en extensión, pero sí en cuanto a su localización, pues la desaparición de antiguos espacios adehesados se ha visto compensada con la aparición de nuevos espacios de similar uso esparcidos por todo el tipo. Y por último, pero no menos importante, también es reseñable el crecimiento de la periferia urbana de Ronda, especialmente en suelo de uso industrial –aunque también residencial– que es fiel reflejo de su crecimiento económico en este período.

En el caso del sector antequerano, la principal característica es la persistencia de los usos agrícolas tradicionales, donde el olivar ocupa la mayor extensión superficial, máxime en la zona central y oriental del territorio que ocupa este tipo paisajístico, mientras que hacia el oeste se impone la campiña cerealista. También es destacable la proliferación de espacios destinados al regadío en las vegas del río Guadalhorce en su tramo medio, especialmente intenso en la periferia de la ciudad de Antequera. También es destacable la irrupción del regadío en el piedemonte de la Sierra de los Caballos, entre los núcleos de población de Sierra de Yeguas y Navahermosa (Sierra de Yeguas). En relación a otros procesos de cambio de usos, cabe indicar que las teselas que aglutinan espacios renaturalizados son especialmente importantes en el flanco sur del Embalse Guadalhorce-Guadalmena, en el espacio existente entre éste y el Embalse del Conde de Guadalhorce. Otras propuestas de diversificación agrícola, como los viñedos y otros cultivos leñosos de secano, que se pusieron en marcha con posterioridad a 1956, fueron sustituidos nuevamente por el cultivo tradicional de olivar con posterioridad a la década de 1980. Otro proceso a destacar ha sido el marcado crecimiento de los núcleos urbanos, destacando en este sentido el proceso urbanizador de

municipios como: Campillos, Sierra de Yeguas, Fuente de Piedra, Alameda, Molina, Humilladero, Cueva de San Marcos, Villanueva de Algaidas y, sobre todo, Antequera. Por último, también es reseñable la presencia de espacios de renaturalización hacia la periferia oriental de la ciudad de Antequera, sobre espacios en los que durante la década de 1980 se acometieron repoblaciones forestales y donde se ha implantado la dinámica de renaturalización de las últimas décadas.

Principales clases de variables en porcentaje

VARIABLES	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Colinas	41
	Cerros	24
	Cobertura detrítica y depósito de piedemonte	17
CLASES LITOLÓGICAS	Margas	56
	Arenas y gravas	19
	Calizas y dolomías	16
USOS DE SUELO	Espacios agrointensivos e infraestructuras asociadas	47
	Espacios agrícolas de secano	28
	Espacios de dominante natural	19

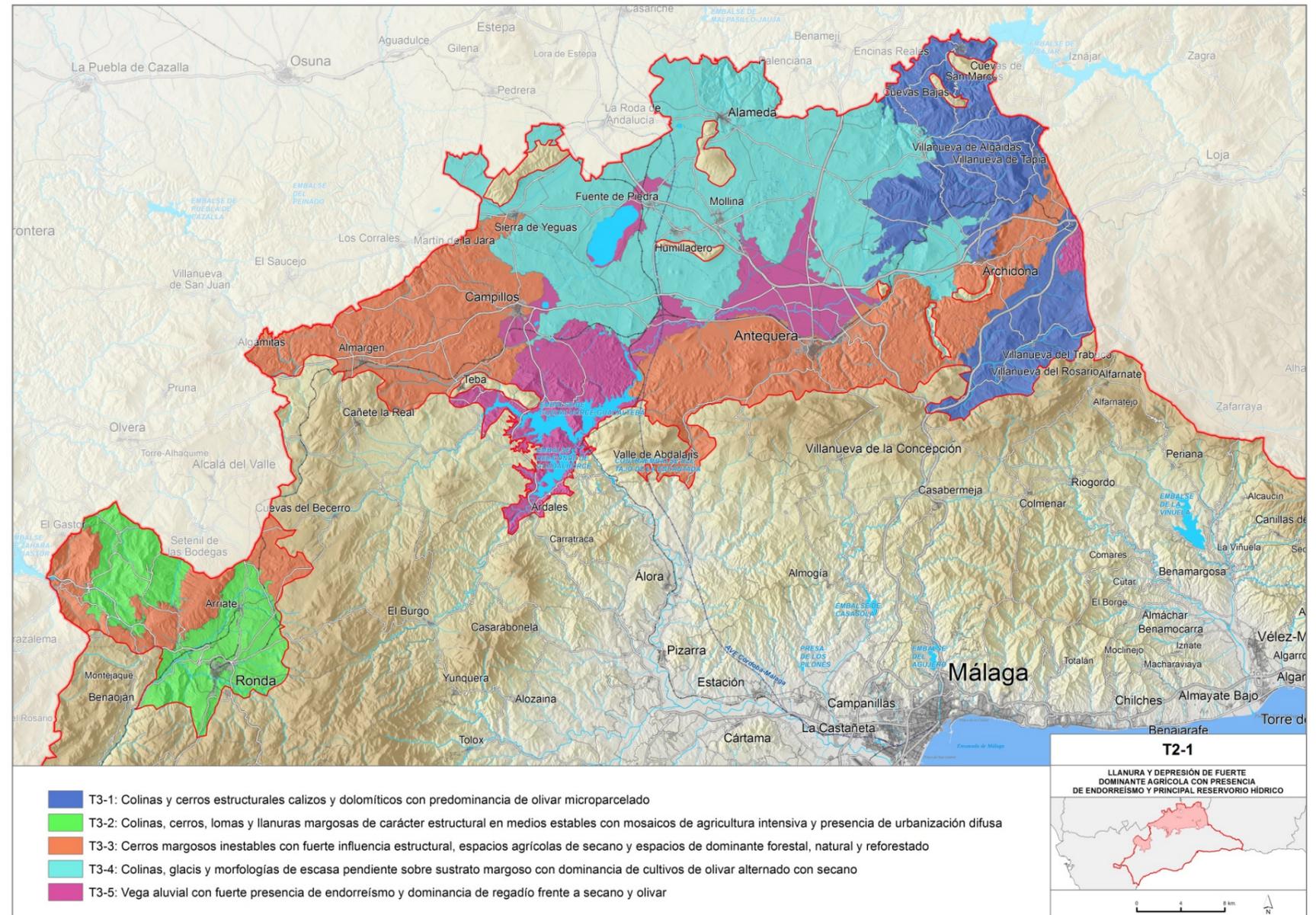
Descripción del carácter paisajístico

Tipo paisajístico marcado por la suavidad del relieve, protagonizado principalmente por colinas de suaves ondulaciones salpicadas por la irrupción repentina y abrupta de algún cerro y la suavidad casi imperceptible que caracteriza a las coberturas detríticas pedomontanas que circundan las depresiones sobre las que se ajusta el territorio del presente tipo. La presencia dominante de formaciones superficiales desarrolladas sobre sustratos margosos favorece la presencia de olivar, mientras que en los lugares en los que prolifera la presencia de arenas, gravas, calizas y dolomías el uso agrícola se enriquece con la aparición de otros cultivos entre los que predomina el cereal de secano. Por último, también es posible encontrar espacios de dominante natural sobre aquellas zonas de suelos agrónomicamente más pobres o en los cerros calizos de pendiente más acusada, donde también queda favorecida la presencia de explotaciones adhesadas en extensivo (dehesas), sobre todo en el entorno de la depresión de Ronda.

Subtipos paisajísticos

Se han diferenciado cinco subtipos paisajísticos a partir de la importancia de diferentes aspectos como: pendiente, altitud, litología, particularidades fisiográficas o geomorfológicas, o tipo de uso. Los subtipos definidos son los siguientes:

- T3-1: Colinas y cerros estructurales calizos y dolomíticos con predominancia de olivar microparcelado.
- T3-2: Colinas, cerros, lomas y llanuras margosas de carácter estructural en medios estables con mosaicos de agricultura intensiva y presencia de urbanización difusa.
- T3-3: Cerros margosos inestables con fuerte influencia estructural, espacios agrícolas de secano y espacios de dominante forestal, natural y reforestado.



- T3-4: Colinas, glaci y morfologías de escasa pendiente sobre sustrato margoso con dominancia de cultivos de secano alternado con olivar.
- T3-5: Vega aluvial con fuerte presencia de endorreísmo y dominancia del regadío frente al secano y el olivar.

T3-1 Colinas y cerros estructurales calizos y dolomíticos con predominancia de olivar microparcelado

El presente subtipo se distribuye principalmente por el borde nororiental del tipo paisajístico. Ocupa una superficie de 293km² y se desarrolla en el intervalo altitudinal 500-900msnm. En comparación con otros subtipos, presenta un poblamiento marcadamente disperso y de carácter rural, destacando en este contexto algunos núcleos de población como: Cuevas de San Marcos, Cuevas Bajas, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario.

Es un paisaje marcado por las moderadas a fuertes pendientes, de entre 30-40%, dado el carácter serrano que aportan los cerros y serrezuelas de litología caliza y dolomítica que estructuralmente suponen el contacto entre los Llanos de Antequera y las estribaciones Subbéticas hacia el este del tipo.

La compleja orografía condiciona un paisaje claramente dominado por la resistencia de los duros materiales carbonatados a la erosión que favorece un marcado carácter agreste que únicamente permite la presencia, casi exclusiva, de cultivos de olivar sobre parcelas de pequeño tamaño, principalmente no superiores a 5ha y mayoritariamente inferiores a 1ha. El cultivo de olivar predominante en este subtipo le confiere un carácter distintivo frente al resto de usos que integran el conjunto del tipo.



Colinas y cerros con olivar microparcelado (subtipo paisajístico 3.1).

T3-2 Colinas, cerros, lomas y llanuras margosas de carácter estructural en medios estables con mosaicos de agricultura intensiva y presencia de urbanización difusa

Este subtipo se ubica en el sector suroccidental del tipo principal, en el entorno de la depresión de Ronda, y ocupa una superficie total de 167 km². Se caracteriza por albergar la mayor parte de su superficie en una altitud de entre 500 y 800 msnm y una pendiente algo menor que la presente en el subtipo anterior.

La pendiente que caracteriza a este subtipo responde a una fisiografía menos acusada debido al tipo de materiales que sustenta al relieve, principalmente margas. Esta fisiografía, menos acusada que en el subtipo anterior, ha favorecido la presencia de cultivos herbáceos y otros espacios agrointensivos, principalmente leñosos, frente a la presencia de olivar.

Otro elemento a destacar en este subtipo es la presencia de urbanización difusa, especialmente en el entorno urbano de Ronda, donde la expansión periurbana de los núcleos principales de Ronda hacia Arriate (Los Morales, Los Frailes, Frontones o Higueras) se ven favorecidos por la bondad del relieve y el carácter estructuralmente estable que proporciona su litología. Se trata de asentamientos distribuidos sobre una base de una explotación tradicional de huertas que en los últimos años ha mutado hacia urbanizaciones difusas donde priman otro tipo de usos menos tradicionales que el hortícola.

T3-3 Cerros margosos inestables con fuerte influencia estructural, espacios agrícolas de secano y espacios de dominante forestal, natural y reforestado

El presente subtipo se distribuye principalmente por una franja perimetralmente meridional bordeando por el sur el núcleo central del tipo. Ocupa una superficie de 586km², con una altitud de entre 500 y 800 msnm y una pendiente muy acusada en las inmediaciones de los cerros más importantes, pero que se modera marcadamente hacia el oeste permitiendo que el cultivo de herbáceos en secano se imponga en dominancia al cultivo netamente olivarero que predomina en el flanco oriental.

La componente natural de este subtipo aparece diseminada por las zonas más altas de los cerros margosos, en ocasiones en forma de herrizas, y en zonas muy inestables donde los suelos han sido erosionados y la capacidad agronómica del sustrato no permite su explotación. En este tipo de cerros es donde se concentra la mayor parte de las zonas forestales repobladas del tipo.

En resumen, se trata de un subtipo de clara vocación agrícola y agroforestal que adquiere esta especificidad a tenor del sustrato margoso, fisiográficamente inestable y consecuentemente erosionable, que, como se ha indicado, en zonas de mayor pendiente la capacidad agronómica de sus suelos es bastante pobre.

T3-4 Colinas, glaciares y morfologías de escasa pendiente sobre sustrato margoso con dominancia de cultivos de olivar alternado con secano

El presente subtipo se distribuye por la zona central del tipo, salvo por la vega que constituye el río Guadalhorce y las zonas de endorreísmo. Su superficie alcanza los 578 km², convirtiéndose en el segundo subtipo de mayor superficie dentro del presente tipo. Su escasa pendiente, que oscila entre un 4 y 7%, junto a la presencia de suelos de cierta capacidad agronómica, favorece el desarrollo del cultivo de olivar respecto al cultivo de herbáceos de secano, aunque si bien es cierto que la alternancia en mosaico se va imponiendo hacia el oeste, alcanzando su máximo en el entorno del núcleo de población de Campillos.

En el presente subtipo se impone un paisaje humanizado en el que destaca sobremanera el cultivo de secano, tanto de olivar como de cereal, aunque salpicado por algunas teselas de alto valor ecológico asociadas al relieve que proporcionan los cerros calizos, cuyo efecto visual irrumpe en la lontananza rompiendo la monotonía de la planicie observada, además de proporcionar un aporte de "naturalidad" que contribuye decisivamente a la diversificación de este paisaje.

T3-5 Vega aluvial con fuerte presencia de endorreísmo y dominancia de regadío frente a secano y olivar

Este último subtipo incluye la superficie situada en torno a la vega aluvial del río Guadalhorce, en la zona central de los Llanos de Antequera—al norte del casco urbano—, así como aquellos espacios depresivos o cubetas (swales) desarrolladas sobre el sustrato margoso. Por consiguiente, en el presente subtipo quedan incluidas las lagunas de carácter endorreico, así como el principal reservorio hídrico que constituyen los embalses de Guadalhorce, Guadalteba y Conde de Guadalhorce.

Este subtipo alberga una superficie de 265 km² y una pendiente inferior al 1% en su mayor parte. La litología predominante se compone de aluvión sobre el que se desarrollan suelos de apreciada aptitud agronómica que, en definitiva, favorecen la configuración del típico paisaje de vega donde el cultivo de regadío se impone al de secano.

El eje fluvial del Guadalhorce se constituye como el principal responsable de un paisaje rural típico de vegas andaluzas, marcado por campos de herbáceos de regadío sobre suelos rojos de alta fertilidad, mientras que la presencia de endorreísmo se asocia al carácter arcilloso del sustrato margoso que impide el drenaje en los sectores más deprimidos, configurándose así ambientes lacustres de carácter permanente, aunque con fuertes estiajes, caso de las lagunas de Campillos, Archidona, Ratosa o Fuente de Piedra, que constituyen excepcionales ecosistemas húmedos de gran valor por la presencia de avifauna, contribuyendo, además, a enriquecer la diversidad del paisaje del tipo.

Hacia la periferia de estas vegas sobresale una serie de campos ondulados salpicados de cerros y colinas que constituyen una transición en la forma de ocupación del suelo, prevaleciendo los campos de secano —sobre todo olivares—, frente a los regadíos predominantes en la mayor parte del subtipo.